



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP N° 20469/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 20469/2019 por el que las arquitectas Silvia Bonetto y Beatriz Ojeda, Profesoras Adjunta y Asistente respectivamente de Morfología I-B, solicitan aval institucional para las **“I Jornadas de Investigación y Diseño: fundamentos epistemológicos y herramientas metodológicas para la construcción de redes científicas”**, a realizarse durante el mes de agosto del corriente año,

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivos concretar una acción específica en la promoción de vínculos e intercambios para la construcción inicial de redes científicas; profundizar en la especificidad, propuestas y acciones de investigación en diseño; establecer acuerdos concretos respecto a modos de construir conocimiento a través del proceso proyectual; y contribuir en la socialización y afianzamiento de investigaciones proyectuales en curso.

Que el evento se planifica en la modalidad conferencia y taller, dictados por invitados con reconocidas trayectorias a nivel internacional.

Que las jornadas están destinadas a estudiantes de posgrado e investigadores de la disciplina en formación.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional a las **“I Jornadas de Investigación y Diseño”**, a realizarse durante el mes de agosto de 2019, enmarcadas en el ámbito de la Secretaría de Investigación de la Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Investigación, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**